

Condena y repudio

Expresamos nuestra condena y repudio al cobarde e inmisericorde asesinato de casi una veintena de personas en el poblado de San Miguel del Ene, Vizcatán, zona del Vraem —Valle de los ríos Apurímac, Ene y Mantaro—; este premeditado crimen de lesa humanidad hace aflorar, una vez más, el vivo recuerdo de la impunidad e insania con que operaron las llamadas fuerzas del orden del Estado Peruano, las mesnadas y rondas campesinas durante el genocidio que desataron en las décadas del 80 y 90 para combatir a las masas populares y la guerra popular.

Con la misma convicción y vehemencia condenamos y repudiamos el uso que se hace del nombre del Partido Comunista del Perú, con ostensible intención electorera, para atribuirle la responsabilidad de los hechos y la publicación de una hedionda y ridícula hoja impresa cuyo contenido pretende sembrar zozobra y llevar agua al molino de Keiko Fujimori —hija de uno de los más grandes genocidas de nuestra historia— en detrimento del neovelasquista Pedro Castillo.

No menos repudiable es el accionar de la militarizada banda del Vraem —grupúsculo revisionista que suplanta la política proletaria por una política burguesa, rinde culto a las armas y rechaza el prolongado y sistemático trabajo político entre las masas— que, usurpando el nombre del Partido Comunista del Perú, cultiva el espontaneísmo para desarrollar acciones militaristas sin considerar las condiciones políticas y el deseo subjetivo de las masas y, actuando por sobre la conciencia de ellas, cometen fechorías para promover y solventar el caciquismo más prepotente.

Sean quienes fueren los autores, la intencionalidad política está claramente definida y, dentro del circo electoral, apunta a dirimir el resultado final.

Quede expresada nuestra condolencia y solidaridad con los familiares de este cobarde y brutal asesinato.